Contribución del millonario de la Coca

No participamos la creencia de que el millonario de la coca se niegue a contribuir a la Caja pro Educación del Campesino. Muchas personas nos han manifestado que sí, que se negará. ¿Por qué? No hay que prejuzgar. Don José María Gamarra dió ya, para los futuros médicos, una casa; para sus futuros coqueros dará también un óbolo, y éste ha de ser un óbolo en relación directa con su capacidad de justicia y de las enormes utilidades que el trabajo casi gratuito de esos campesinos le ha producido hasta hoy.

De ninguna manera es justo pensar qué este millonario que va adquiriendo celebridad de filántropo niegue, como Carlos Víctor Aramayo, su óbolo para el indio. Es demasiado inteligente don José María, para cometer ese error. Don José María sabe que cuando muera — que tiene que morir no cabe duda — se le recordará por lo poco bueno que hizo con la fortuna de los Yungas, y no porque haya estrechado la mano y besado el pie al rey de Inglaterra, que eso, y no más, constituye el ideal de otros hombres más británicos que él, pero menos inteligentes.

Los escépticos esperan una gran noticia. Don José María es capaz de dar una lección a los ricos...



LA CALLE

20 Cts. EJEMPLAR EN TODO EL PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE

Martes 20 de abril de 1937 LA PAZ — BOLIVIA — Año I — No. 233

Entró en vigencia el control de España

MEXICO SEGUIRA PRESTANDO APOYO OFICIAL AL GOBIERNO LEGITIMO DE ESPAÑA

LONDRES, 19. (Esp.). — El Comité de No Intervención puso en vigencia el plan de contról hoy a media noche en todas las costas de España y en las fronteras de este país con Portugal y Francia.

Naves de guerra de Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y Rusia controlarán distintas secciones de la costa española, habiéndose encomendado a cada grupo un determinado sector. En toda esa zona no se permitirá el paso de navíos cargados con materiales bélicos, ni otros recursos que pudieran ser empleados en la guerra.

Por de pronto Italia comunica que han salido de puertos italianos ocho destructores para colaborar al plan de contról.

Por otra parte continúan en esta capital las negociaciones para conseguir que todas las potencias que tienen gran número de ciudadanos peleando en los dos bandos antagónicos en España procederán a su retiro.

Entre España y Portugal hay más de un centenar de oficiales que harán cumplir estrictamente el contról.

Entre Francia y España el número de funcionarios que vigila el control es el doble.

El delegado de México dejó constancia que su país no se plega incondicionalmente al contról y que habiendo reconocido como único Gobierno legítimo al de Azaña y teniendo éste amplias atribuciones constitucionales para dominar cualquier motín sedicioso o revolucionario seguirá prestando apoyo oficial a los leales, dejando así claramente establecido el papel que jugará México.

El General Martínes Pita Informó a la Conf. de Paz

BUENOS AIRES, 19 (Esp.) Bajo la presidencia del ministro de Relaciones Exteriores, señor Carlos Saavedra Lamas, se reunió hoy la Conferencia de Paz del Chaco. El general Rodolfo Martínez Pita, a nombre de la Comisión Militar Neutral, hizo entrega de un extenso informe de la labor desenvuelta por la comisión en Villa Montes respecto de la aplicación y estudio del reglamento de la zona de separación de ambos ejércitos.

La conferencia, al parecer, acordó estudiar el informe del general Martínez Pita en el curso de esta semana, pues suspendió sus sesiones hasta el próximo lunes.

Nada se sabe sobre el contenido del informe entregado a Saavedra Lamas.

JUSTO LLEGO A SANTIAGO DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 19 (Esp.) — El presidente de la república, general Agustín Justo, llegó a esta capital esta mañana tributándosele una grandiosa recepción. Lo saludaron el gobernador Montenegro, los ministros de la provincia y otras personalidades. El presidente Justo fué agasajado con un almuerzo por el gobernador y en la noche se le ofreció un banquete.

EN PEÑA ROYA SUFRIERON UN DESCALABRO LAS FUERZAS FASCISTAS

HENDAYA, 19 (Esp.) — SE ANUNCIA QUE LOS REBELDES TUVIERON HOY DIA UN FUERTE DESCALABRO EN PEÑA ROYA Y FUENTE OVEJUNA, DONDE LAS PERDIDAS QUE EXPERIMENTARON FUERON BASTANTE CRECIDAS.

LOS LEALES NO PERMITIRAN EL PASO DE LOS FACCIOSOS PARA QUE SITIEN BILBAO.

BOMBARDEO DE VALENCIA Y BILBAO

HENDAYA, 19 (Esp.) — La radio de Sevilla anuncia que los aviones rebeldes bombardearon intensamente a los leales en Valencia y en Bilbao causando grandes estragos en ambas poblaciones. Se añade que los aviones facciosos volaron sobre Barcelona en simple vuelo de reconocimiento.

ESTAN A PUNTO DE SITIAR BILBAO

HENDAYA, 19 (Esp.) — La radio de Queipo de Llano informa que las tropas de Mola siguen avanzando hacia Bilbao a pesar del mal tiempo reinante hoy y que dentro de pocos días más será sitiada esa población y bombardeada si no se rinde.

Por su parte, el presidente, señor Aguirre, hace todos los preparativos para defender a sangre y fuego la ciudad. Toda la población civil ha sido evacuada.

Hoy cerraron sus puertas todos los establecimientos industriales por falta de brazos, pues, la mayoría de los obreros se encuentra actualmente en las trincheras para defender esta ciudad.

Mr. Cordel Hull cree que se debe conservar la paz a toda costa.- Un mensaje importante

WASHINGTON, 19. (Esp.). — A raíz de las informaciones que anuncian que el presidente de los Estados Unidos será instado a convocar una conferencia económica mundial, el Secretario del Departamento de Estado, señor Cordell Hull, ha dirigido un mensaje a los embajadores y ministros en Europa para que hagan hincapié en los puntos siguientes:

1o. — Que la conversación de la paz es lo más apremiante y urgente para todo el mundo y que por eso conviene sondear la opinión de las cancillerías europeas y el estádo de ánimo de los pueblos europeos para si es posible que se pueda llegar a un entendimiento de carácter general con el de amplia reciprocidad.

2o. — Igualmente hacer ver la necesidad de llegar a un convenio general de carácter económico a fin de privar al comercio internacional de todas las trabas que dificultan su libre ejercicio. Afirma que conviene llegar a un acuerdo para la libre importación y exportación ya que ello traerá el desarrollo de las industrias, pero añadió que no solo deben buscar ventajas para unos y dejar las dificultades para otros sin arribarse a un entendimiento justo, equitativo y prudente.

3o. — Afirma también que las tres grandes democracias mundiales: la de Francia, Estados Unidos y Gran Bretaña son las únicas llamadas a guardar y conservar la paz y deben contribuir por todos los medios al restablecimiento del orden, decidiendo poner en práctica una política de prosperidad para mejorar el actual nivel político del mundo.

4o. — Se refiere a que el presidente en su política puesta en vigencia en el nuevo mundo ha proclamado el principio de la buena vecindad, principio que debe ser puesto en práctica en Europa.

5o. — Dijo que el Presidente Roosevelt en la Conferencia Panamericana de Paz de Buenos Aires había auspiciado una política de cooperación y buena voluntad la cual está dando sus frutos muy provechosos.

6o. — Se refirió seguidamente al armisticio actual, diciendo que los países todos y muy especialmente las grandes potencias no pueden fiarse del armamentismo para conservar la paz ya que ello es un espejismo peligroso, porque roto el equilibrio ese mismo armamentismo será para sumir al mundo en la más grande y terrible de las catástrofes guerreras. Las fuerzas armadas agregó no pueden ser útiles para garantizar la paz. La acumulación de armamentos no es sino reunir leña para echarla a la hoguera el momento preciso y por otra parte siembra el terror y la desconfianza. La razón nos dice, agregó que la causa de paz debe buscársela en otra forma, es decir poniendo en juego los mejores anhelos de paz, sincera, valiente y justamente.

VORAZ INCENDIO EN BUENOS AIRES

Bs. AIRES, 19 (Esp.) SE PRODUJO UN VORAZ INCENDIO EN DOS ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES DE LA CALLE HERRERA. LOS BOMBEROS TRABAJARON ACTIVAMENTE PARA DOMINAR EL FUEGO POR MAS DE DOS HORAS SE TENDIERON NUEVAS LINEAS DE MANGUERAS. LAS PERDIDAS DEL SINIESTRO SE ESTIMAN EN MAS DE MEDIO MILLON DE PESOS.

500 GRAMOS DE PAN POR QUINCE CENTAVOS Y 1,000 POR VEINTE EN LA ARGENTINA

BUENOS AIRES, 19 (Esp.) Después de un largo debate habido entre los representantes de los panificadores y de los miembros del Departamento de Subsistencias, se llegó a un acuerdo para la rebaja del precio del pan a partir de pasado mañana miércoles. Panes en piezas de 500 gramos serán vendidos a 15 centavos y el kilogramo del llamado pan de ayer a veinte centavos.

LA ARGENTINA ADQUIRIO UN GRAN LOTE DE AVIONES EN LOS ESTADOS UNIDOS

BUENOS AIRES, 19 (Esp.) El próximo domingo se dirigirá por la vía aérea a los Estados Unidos el inspector de aviación, señor Marcos Zaa, quien va con objeto de supervigilar la construcción de un gran número de aviones que encargará la Argentina a fábricas de los Estados Unidos. Es posible que en el mes de junio llegue el primer lote de esos aviones.

SE RECIBEN PRUEBAS POR MUERTE DE NELIDA ALENCAR TRITURADA POR UN TRANVIA

El juez 4o. de instrucción, Félix de Alarcón Mariaca, que instruye la sumaria criminal contra el motorista Arturo Adriázola, que atropelló y dió muerte a la menor Nélida Alencar con el tranvía No. 18, de la línea a Miraflores, ha recibido el día de ayer la declaración testifical de Saturnino Salinas. Se van acumulando pruebas para dictar el fallo respectivo.

INTENSO BOMBARDEO FASCISTA A MADRID

MADRID, 19. (Esp.). — La artillería de los revolucionarios durante todo el día mantuvo en constante bombardeo a la ciudad. muchos impactos cayeron en edificios públicos causando verdaderos estragos.

CALLEJON OSCURO

En el match de fútbol efectuado el domingo, el half Medina de Internacional marcó un goal en su propia valla. Una colaboración espontánea que no esperaba Colo-Colo en vísperas de su aniversario.

A raíz de que el back Arredondo salió en camilla y el half Medina "se pasó" al equipo contrario, Internacional actuó con sólo nueve jugadores y Colo-Colo con doce.

"La Razón" ha iniciado ayer sus ediciones "lunáticas", es decir de los lunes, con la novedad de que, en lugar del ladrillo de Vaca Chávez, apareció un adobe de Terán Gómez.

Zacarías Monje Ortiz es el nuevo jefe del Departamento Nacional de Propaganda Socialista. Nuestras felicitaciones al citado departamento, más que al mismo Zacarías.

La Prefectura ha dictado una ordenanza que fija nuevas tarifas en el servicio de automóviles, con un pequeño aumento que los choferes se encargarán de agrandarlo oportunamente.

Se ha denunciado la existencia de un corregidor analfabeto, en un pueblo de Yungas. Lo extraño es que ese corregidor no hubiera sido representante nacional durante el régimen genuino.

El señor John Webster se encuentra gravemente enfermo en el Panóptico. El juez Durán ha ordenado que se le proporcione la necesaria atención médica, por tratarse de una existencia bastante "cara" para el país.

Perspectivas de la Vida Cotidiana

Nos ha sido facilitada copia de unas cartas que el Libertador Bolívar y el presidente Sucre cruzaron con motivo de la gran victoria boliviana de Tumusla, y cuya publicación nos parece de extraordinaria importancia histórica. Destácase de ellas la figura de un militar cuyo mayor mérito consistió en su acendrado civismo. Estos documentos cursan en el archivo paleográfico del historiador nacional don Ismael Sotomayor. Pero, oigamos al Libertador:

Sensacional descubrimiento histórico constituído por cartas inéditas de Bolívar y Sucre sobre un héroe boliviano

I — DE BOLIVAR A SUCRE

"Abril 16 de 1825. — Mi estimado general Sucre. — He esperado ansioso que amaneciera el día para enviarle esta mía como un correo urgente con el objeto de felicitarle a usted por tener en sus huestes, hombres del valor del coronel Carlos Medinaceli que con tanto honor y denuedo CUMPLIO SU PALABRA DE REDUCIR AL GENERAL REALISTA OLAÑETA. (1).

"Con hombres de la talla de Medinaceli SERA PROXIMA REALIDAD LA FUNDACION EFECTIVA DEL NUEVO ESTADO QUE PROYECTAMOS. (2).

"Felicite usted a este bravo jefe lo más antes posible en mi nombre y dígale que ahora más que nunca se ha portado en la empresa de Tumusla con la honradez e hidalguía que tan peculiares prendas personales fueron siempre en él, razón por la que ha venido en hacérseme tan recomendable. Soy de usted con todo mi corazón. — (Firmado): BOLIVAR".



General Carlos Medinaceli, el héroe de Tumusla, cuya acción vertiginosa e inteligente en la acción de armas de ese nombre determinó el fracaso definitivo de las fuerzas realistas en Bolivia.

(1) y (2) Subrayado por nosotros, o por E. M.

II — CARTA DEL LIBERTADOR AL GENERAL CARLOS MEDINACELI

"Abril 18 de 1825. — Señor coronel Medinaceli. — Ultimamente escribí una nota especial al general Sucre manifestándole mis parabienes por la actitud de usted con respecto a la lección vigorosa y campal que dió usted al último de los generales españoles que servían de estorbo en nuestra campaña emancipadora.

"Tumusla debe ser para usted de hoy en adelante, la más alta condecoración moral en su carrera militar; no tema usted de que la Historia y el tiempo señalen la acción de usted — como se pretende — mal una defección absurda. Por el contrario para mí, Tumusla ha sido, una brillante demostración de la evidente y particular estrategia política y guerrera desarrollada por usted y de efectivos resultados para nuestro Ejército Libertador. Estrecho a usted la mano, repitiéndole mis más caras felicitaciones. — (Firmado): BOLIVAR".

III — DEL GENERAL SUCRE A CARLOS MEDINACELI

"La Paz, 18 de abril de 1825. — Señor coronel Medinaceli. — Vayan a usted estas mis líneas para hacerme partícipe de la valedera expresión de estímulo que S. E. el Libertador le ha conferido por la brillante actuación de usted en la batalla de Tumusla.

"Cuando recibí el parte de ella redactado por usted no pude menos que enaltecer el temple militar y el espíritu patriótico de usted augurando el destino glorioso de nuestras armas y diciendo a todos los que me rodeaban en aquel instante: "Medinaceli es el más perfecto equivalente del soldado cívico; su penetración militar bosqueja los resultados que habrían sido adversos para estas provincias sino resisten por sí solos ante el embate de los últimos dominadores de esta América".

"Esto repito a usted en esta mía para que vea en cuánto avalora Sucre las acciones resueltas y ejemplares que a sus contemporáneos y más a las generaciones posteriores como timbre de honor ya que serán éstas las llamadas a reforzar la creación de la nueva Patria.

"Con Tumusla usted y sus familiares descendientes han ganado todos los honores y laureles que su propia tierra se los dá, y con razón suma de veras agradecidos. Soy de usted. — (Firmado): A. J. DE SUCRE".

IV — CARTA DEL LIBERTADOR A UNA DAMA

"La Paz, 20 de diciembre de 1825. — Señora Joaquina C. en Potosí. — De toda mi estimación y respeto: — Ha llegado el momento en que como hombre de mundo y como militar de talento confiese y me ratifique en mi pecado...

"La lucha interna fué más que enorme pero porque el destino lo quiso. Cupido derretó a Marte en buena lid y con las mejores miras. Lo que ahora conviene es que el botín de esa

(Pasa a la pág. 8)

TEATRO MUNICIPAL

HOY MARTES 20, HOY

Tanda a las 6 y 30, la super producción Columbia, dirigida por Frank Capra e interpretada por los astros Clark Gable y Claudette Colbert: SUCEDIO UNA NOCHE.

Platea Bs. 2; Anfiteatro 1; Galería 0.60.

Noche a las 9 y 30, gran programa doble a precios populares:

1a. parte: SUCEDIO UNA NOCHE.

2a. parte: la emocionante cinta Paramount, por Tim MacKoy: JUSTICIA PARA EL INDIO.

Luneta general Bs. 2; Anfiteatro 1.50; Galería 0.60.

Jueves 22, la gran compañía de revistas mágicas WU-LI-CHANG iniciará una temporada popular.

Martes 27, début de la gran compañía de dramas y variedades: PILAR TRAVESI.

Escuela Indigenal para Caquingora

El órgano socialista LA CALLE del jueves último se refiere a una visita que le hiciera un delegado de las comunidades del cantón Caquingora (provincia Pacajes), con objeto de dar a conocer el indeclinable propósito de esas comunidades y de su capital de contar, a no muy largo plazo, con una escuela indigenal.

La orientación socialista del gobierno y su clara y sincera intención de afrontar positivamente el llamado "problema del indio", ha encontrado resonante eco — como no podía menos de suceder — en las masas indígenas de Caquingora. Y es que entre los factores materiales y espirituales con que tiene que contarse para la redención indígena, tal vez el más valioso es el que nace de la voluntad misma del indio de redimirse y educarse.

El cantón Caquingora, con su capital del mismo nombre, está formado por diez comunidades: Calari, Callirpa, Collana, Chijchi, Guancarama, Nicona, Pina, Santa Rosa, Sirpa y Vichaya. Contribuye al Tesoro Municipal de Corocoro, desde hace muchos lustros, con recursos saneados y nada despreciables, sin haber recibido hasta ahora, en cambio, ningún beneficio. Por su masa de población, por los recursos propios que puede arbitrarse si entrara en la administración directa de sus intereses y por la decidida voluntad de sus pobladores de superarse, Caquingora merece contar con una escuela indigenal central del tipo de Huarizata, sin perjuicio de otras menores que pueden establecerse en los lugares más necesitados del extenso cantón. Y este es, precisamente, el gran anhelo de los miles de pobladores de aquella circunscripción.

Por instrucciones de la Dirección de Asuntos Indigenales, ha de organizarse inmediatamente en Caquingora una Junta de Auxilio Escolar, que tomará a su cargo la empresa de arbitrar fondos, levantar la escuela y organizar su funcionamiento; todo de acuerdo y bajo la dirección de las autoridades del ramo.

Solo falta que el Ministerio de Educación y Asuntos Indigenales preste a estos propósitos toda la ayuda posible, material y moralmente; ayuda que, por lo demás, la damos por descontada, puesto que una de las grandes finalidades del gobierno socialista que nos rige es la educación y capacitación del indio.

Por otra parte, la contribución espiritual de diarios socialistas como LA CALLE, que alienta con decisión empresas como la que nos ocupa, será también un factor decisivo para su realización.

EDMUNDO GOMEZ, Corregidor de Caquingora.

GRUPO VANGUARDIA SOCIALISTA DE EXPRISIONEROS DE GUERRA

Con este nombre se ha organizado una agrupación socialista, integrada exclusivamente por ciudadanos exprisioneros de guerra, cuyo directorio ha quedado constituido con el personal siguiente:

Presidente honorario, coronel David Toro; vicepresidente, coronel Julio Viera; socios honorarios: José Sanjinés, Alejandro Irusta; secretario de gobierno, Froilán Ugarte; de relaciones, Humberto Hinojosa; de hacienda, Guillermo Ampuero; de prensa y cultura, Gerardo Valenzuela; socios activos: Froilán Ugarte, Humberto Hinojosa, Amadeo Espinoza, Apolinar Guagama, Gerardo Rojas, Guillermo Ampuero, Claudio Rada, Jorge Garay, Camilo Marín, Julio Torres, Heriberto Jerez, Gregorio Aliaga, Serafín Madariaga, Gerónimo Paredes, Natalio Suárez, José Carranza, Francisco Martínez, Humberto Linares, Guillermo Martínez, Genaro Manzaneda, Vitaliano Salas, Gerardo Valenzuela, Roberto Pabón, Alberto Lino Mantilla y Federico Von Borries.

FUE MAGNIFICA LA FIESTA DE ANOCHE EN EL CLUB FERROVIARIO

Dió ocasión a un acto de confratrenidad deportiva e internacional, la reunión realizada anoche en los salones del Club Ferroviario y que fué ofrecida por la delegación deportiva de "Colo-Colo", con motivo del aniverasrio de la fundación del club.

Concurrieron destacados miembros de nuestros círculos sociales y deportivos. El programa fué desarrollado con éxito en todas sus partes y la matinée que a continuación se efectuó atrajo el interés de los asistentes. Nuestros simpáticos huéspedes hicieron gala de buen humor, y alegría. Una fiesta, en resumen, digna de quienes la prepararon y de nuestras esferas deportivas.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION INDIGENAL Y CAMPESINA

AVISO A LOS PROPIETARIOS

Se notifica a todos los propietarios de fundos rústicos, empresas mineras e industriales, con carácter general, que, a partir de la fecha, y hasta el plazo señalado por el Decreto Supremo de 6 de abril (6 de mayo ya próximo) deben elevar a la Dirección General la nómina de sus escuelas y nombres de los maestros que las regentan, a objeto de registrarlas, inscribirlas y recabar la ratificación al nombramiento de dichos maestros, condición indispensable para la legalización de sus servicios docentes.

Caso contrario la Dirección General no aceptará reclamación alguna, procediendo a designar los maestros que fueran convenientes para las escuelas particulares, con el haber que les señale, y por cuenta de los propietarios. — La Paz, abril 14 de 1937.

FAB. DE CERVEZA "EL CONDOR" S. A.

Debiendo pasar la Fábrica de Cerveza EL CONDOR a cargo de la Sociedad Anónima, desde el 16 de abril del presente, se insinúa a los señores suscritores de acciones el pago del valor de ellas en las Oficinas de la Fábrica, calle Chuquisaca 489, donde serán canjeados los recibos provisionales que se expidieron, con las acciones respectivas.

El plazo fijado por el Directorio para dicho pago es hasta el 30 del presente mes.

La Paz, abril 9 de 1937.

BANCO MINERO DE BOLIVIA

AVISO NUMERO 7

Se pone en conocimiento del comercio y público en general, que el Supremo Gobierno por Decreto de 30 de marzo último, autoriza al Banco Minero de Bolivia a recibir depósitos a plazo fijo y en cuenta corriente, abonando sobre ellos los intereses que acuerda el Consejo de Administración, tanto de personas como empresas particulares. — La Paz, 10 de abril de 1937.

PERFORISTAS

Se necesita prácticos y competentes. Inútil presentarse sin certificados que acrediten aptitud. Referencias: TREPP & Cía.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la provisión de reactivos y útiles de laboratorio con destino al Instituto Nacional de Bacteriología de esta ciudad. Se darán mayores detalles en el Departamento de Higiene y Salubridad, donde deberán presentarse las propuestas hasta el 1o. de mayo próximo, previos los requisitos de ley. — EL SECRETARIO de la Sec. de Contabilidad del Dpto. de H. y Salubridad.

DEPARTAMENTO MPAL. DE HIGIENE

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha, la Dirección de éste Departamento, ha instruído a la Brigada Sanitaria para que proceda a la VACUNACION ANTI-COQUELUCHOSA preventiva, de todas las personas que requieran, todos los días hábiles, de horas 9 a 12 m. y de 14 a 17 p. m. Dr. JOSE MONTAÑO y T., Director del Departamento Municipal de Higiene.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Se convoca a propuestas para la provisión de 1.205,000 ampollas para el envase de productos del Instituto Nacional de Bacteriología. Mayores detalles en el Departamento de Higiene y Salubridad, donde deberán presentarse las propuestas hasta el 1o. de mayo del año en curso, previos los requisitos de ley. — EL SECRETARIO de la Sec. de Contabilidad del Departamento de Higiene y Salubridad.

TRABAJADORES A DESTAJO Y PEQUEÑOS ARTESANOS NO SON BONIFICADOS

Una comisión de sastres que trabajan por su cuenta — su trabajo es individualizado y sin capital — nos ha visitado para hacernos algunas reflexiones relativas a los problemas que engendra el nuevo cambio de Bs. 100 y las desventajas que para ellos tiene el régimen monetario en que vive el país.

Desde luego, con sensatez que les honra, reconocen que el Gobierno tiene y debe hacer uso de medidas como ésta, ya que el anhelo de todos es que nuestro signo monetario recapture su fuerza adquisitiva, y que la aparente miseria que hoy se vive desaparezca ante perspectivas tan interesantes.

Pero, reflexionan que su situación es muy grave, porque la mayoría de los clientes de trabajadores pequeños no quieren bonificar sus precios; y si antes pagaban cinco bolivianos por limpiado y planchado de un terno, ahora se niegan a pagar diez, y el obrero necesita duplicar la cotización de su trabajo, porque el cambio de Bs. 100 ha afectado a los artículos de primera necesidad, que son los únicos que él consume, sin que le beneficie en nada la rebaja que han experimentado los precios de ultramarinos y otros, de los cuales no es consumidor habitual.

No se requiere extremada perspicacia para llegar a la conclusión de que tales camaradas tienen mucha razón; pero, ¿quién le obliga a un empleado que gana, supongamos que 400 pesos mensuales, a que bonifique a su sastre si ese trabajo lo hará sin desembolso su mujer, o él mismo, un domingo? Este símil está muy lejos de ser una conjetura desprovista de fundamento. En efecto, el empleado no hará el gasto, y el sastre entre tanto... queda sin trabajo.

Esta cuestión merece ser estudiada. Mil pequeños talleres en la ciudad viven del trabajo independiente y aislado de estos artesanos y esos mil artesanos hoy padecen una crisis que nadie se ha acercado a aliviar, ni a estudiar siquiera.

¿Cuál el remedio?

Tampoco es todo. En los talleres donde se laborea a destajo no se ha hecho bonificación alguna, y para ello se ha razonado de manera aparentemente indiscutible y en realidad sofística. El cambio de Bs. 100 ha determinado la rebaja de precios de venta, para zapatos, vestidos, etc., y, como consecuencia, ha determinado que los trabajadores a destajo no puedan bonificarse de conformidad con el último decreto de la materia, provocándose una situación violenta.

Si los patrones rebajan el precio de los zapatos, ¿con qué razón van a bonificar a sus trabajadores?

Este razonamiento no tiene fuerza alguna — y es bueno que lo sepan los trabajadores — porque si bien es verdad que los precios de ventas han bajado, los precios de materiales también, y en grado estimabble; de manera que la bonificación de estos obreros procede, y debe ser por ellos reclamada.

Los que están en un callejón sin salida son los otros: ¿cómo se solucionará la situación de estos obreros?

Amplias y modernas avenidas diagonales en el Centro de La Paz

Habiéndose planteado la construcción de la casa conocida con el nombre de "Casa Guibert" situada en la esquina de las calles Comercio y Socabaya, es oportuno recordar el proyecto de abrir una amplia avenida diagonal que partiendo de la Plaza Murillo, cortaría diagonalmente las dos manzanas situadas entre dicha plaza y la de San Francisco.

Comprobada la impracticabilidad de ensanchar la Plaza Murillo por su lado oriental, queda ahora considerar esta otra iniciativa, que a la vez de dar un vigoroso impulso al ornato y modernización de la ciudad, prestaría mayores servicios y más comodidades al tráfico urbano, que el ensache de la Plaza Murillo, y, por otra parte su costo sería evidentemente inferior.

Concurren también a una feliz realización de la idea, los trabajos, unos en vías de realizarse, y otros terminados ya, de edificaciones de estilo moderno en el populoso barrio de San Francisco. El Palacio de Justicia, con las refacciones que precisa, destacaríase también en su típica arquitectura, sobre la avenida diagonal.

Además, cabe mencionar el hecho de que actualmente ninguna de las casas afectadas en el proyecto de apertura de la gran avenida, es de construcción moderna, ni tampoco su valor puede considerarse como exorbitante. Por el contrario, la casa Guibert es un vetusto edificio que no está de acuerdo con el adelanto alcanzado por la ciudad, y el caserón en frente del palacio de justicia, donde funciona la Fotografía Cordero, se halla materialmente en ruinas, como pocas ya en la localidad.

Corresponde al actual Alcalde, con su dinamismo y espíritu progresista, promover el estudio de todas las circunstancias conducentes a la realización de esta magnífica obra.

ARI MOTORI.

FUE TORTURADO UN NIÑO

Josefa Castro se encuentra detenida en la Sección Investigaciones, por haber sido denunciada por torturas en el cuerpo del menor Luis A. Oliva.

La Policía esclarecerá debidamente el hecho denunciado y sancionará en caso de comprobación.

HOMONIMO

Ha estado en nuestra redacción el señor Juan E. Ibáñez, a pedirnos que hagamos saber al público, que en vista de existir otra persona con su mismo nombre y acusado por estafa, firmará de hoy en adelante Juan E. Ibáñez C.

LA CALLE

Martes 20 de abril de 1937

CARGOS PUBLICOS SIN CAUCION

Una reciente determinación de la Contraloría General de la República, consistente en recordar a los alcaldes municipales de provincias la obligación que tienen de prestar las fianzas prescritas por ley para el ejercicio de sus funciones, ha venido a descubrir la situación irregular de numerosos funcionarios. Solamente en el departamento de La Paz alcanzan al número de veinticinco los alcaldes municipales, ninguno de los cuales ha caucionado su cargo; tampoco lo han hecho los demás alcaldes de la Republica, cuyo número es bien crecido.

Así como esos funcionarios, existen también centenares en otras ramas de la administración pública, que, sin embargo de estar sujetos a caución, desempeñan sus cargos sin haber llenado ese requisito, que en algún modo garantiza la corrección en los manejos de fondos y otros intereses públicos.

Es indudable que la guerra dió lugar a incontables desfalcos en las reparticiones fiscales y municipales. Sobre todo dió margen a la impunidad de los defraudadores. Porque éstos, acogiéndose a las excepciones decretadas en favor de los movilizados, cometieron verdaderos saqueos para después emboscarse en alguna etapa y quedar libres de toda responsabilidad. Lo cual seguramente no se habría producido si esos funcionarios hubieran caucionado sus cargos.

La aludida determinación de la Contraloría, adoptada con respecto a los alcaldes, debería ser extendida de inmediato a todos los funcionarios públicos que se hallan sujetos a la misma obligación, de modo que, dentro de cierto plazo, la administración pública se halle debidamente garantizada de posibles golpes de zarpa a los fondos públicos. El prestigio del régimen lo exige, para evitar que se proyecte sobre él ni siquiera la sospecha de que sus colaboradores abusaron de la confianza depositada en ellos.

HOY SE JUZGARA A SALOMON LITMAN POR MUERTE DE ANDRES LIBERMAN

Conforme habíamos anunciado, esta tarde, a horas 16, en el salón de debates del palacio judicial, se continuará con los debates en el proceso criminal que sigue el Ministerio Público a denuncia de Boris Najtigal contra Salomón Litman, acusado por muerte del que fué su tío Andrés Liberman.

Este acto que estará a cargo del juez 3o. de partido, J. Arturo Eduardo, que juzga la causa, recibirá algunas declaraciones de testigos y principalmente se oirá el informe del perito balístico señor Víctor Manuel del Castillo, constituyendo esta prueba, una de gran interés, dentro de las que se vienen recibiendo en los debates.

Informados por el juez doctor Eduardo, podemos adelantar que ha de ser citado a la próxima audiencia el señor Nemesio Iturri Núñez, exjuez, quien prestará su declaración testifical que ha de ser de mucho interés.

EL JUEVES SE PROCEDERA A LA APERTURA DE DEBATES EN EL ASUNTO DE CONSUMOS

Llenados que han sido todos los trámites para proceder de una vez a la apertura y vista de causa, en el proceso criminal seguido por el Ministerio Público contra los comprometidos en el escandaloso affaire de la Oficina de Consumos de esta ciudad y del que están bastante enterados nuestros lectores, se ha señalado el día jueves de esta semana, a horas 9, para dicha diligencia judicial.

Este acto a pedido del fiscal de la causa doctor Luis F. Valle, se lo realizará en el local del Panóptico, para lo que se ha pedido que la Gobernación, prepare el lugar. Asimismo el fiscal ha ofrecido setenta y ocho testigos de cargo. Se encuentran detenidos por esta causa actualmente en la cárcel de San Pedro, siete acusados y dos están con libertad provisional.

Mayor información de este famoso proceso haremos conocer en su oportunidad, ofreciendo acopiar amplios datos por ser de mucho interés.

Más de 14 mil bolivianos dio hasta hoy la escarapela pro-educación indigenal

El comunicado del ministerio, dice:

La venta de escarapelas pro educación indígena ha dado el más halagador resultado, como se verá por el cuadro que a continuación se presenta:

Contribuciones de autoridades. — La oficialía mayor de Asuntos Indígenas, ha enviado escarapelas con notas especiales a los altos funcionarios de la administración habiéndose recibido hasta la fecha las siguientes respuestas con las sumas que se detallan: ministro de Educación, Bs. 100; de Fomento, 100; de Minas y Petróleos, 50; de Hacienda, 100; de Agricultura, 50; Prefecto del Departamento, 300; Director de Educación Pública, 25; Director de Primaria, 25; Director de Deportes, 50; oficial mayor de Educación, 20; id de Agricultura, 10; id de Hacienda, 30; Cruz Roja Boliviana, 200; ministro de Industria, Bs. 50.

Se espera la respuesta de las demás autoridades que aún no han respondido al llamado.

EN LA PAZ Y EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

Las siguientes son las sumas globales que arrojan los resultados obtenidos hasta el día de hoy:

La Paz, Bs. 4,580.19; Oruro, 3,630.60; Potosí, 1,110; Sucre, 1,661.15; Trinidad, 1,666.80; Tupiza, 1,404.50. Falta por conocerse datos de Cochabamba, Santa Cruz, Tarija y Uncía.

El total recaudado hasta la fecha alcanza a 14,053.3 Bs.

PRESTO SU DECLARACION WALDO BELMONTE POOL EN EL ASUNTO DE ARMAMENTOS

El día sábado en la tarde, ante el juez 1o. de instrucción, Justo G. Durán, ha prestado su declaración testifical el señor Waldo Belmonte Pool, dentro de la acción criminal que siguen las autoridades judiciales contra los comprometidos en el desvergonzado asunto de compra de armamentos de guerra durante la campaña del Chaco.

Hoy posiblemente concurra ante dicho juez, el teniente coronel Guillermo González Quint, a prestar también su prueba testifical.

ASALTO Y CAUSO HERIDAS

Se encuentra detenido en la Sección de Investigaciones, Primitivo Miranda, por haber sido autor de un asalto y haber causado heridas a Máximo Tarifa, Roberto Mallea y J. Martínez. El hecho pasará a conocimiento del Ministerio Público, por la gravedad que él entraña.

La nueva tarifa para góndolas, automóviles y camiones aprobada por la Pretectura

En la siguiente resolución se establece las modificaciones que se han aprobado:

A 16 de abril de 1937.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La solicitud de los miembros del Sindicato de choferes, pidiendo autorización para elevar las tarifas de sus pasajes, de conformidad con el acuerdo que se ha adoptado el día de ayer, conjuntamente con el señor Ministro de Comercio e Industria y los solicitantes:

RESUELVE:

Artículo 1o. — Desde la aprobación de la presente disposición y hasta nueva orden, se establece la siguiente tarifa para automóviles de alquiler.

TARIFA DE PASAJEROS:

Se cobrará en los llamados a domicilio, siempre que la distancia recorrida por el automóvil hasta el lugar llamado pase de tres cuadras. Si por el llamado a domicilio ocupan el carro dos o más personas, no habrá lugar a cobrarse la tarifa del llamado o sea Bs. 2.00.

Bolivianos tres, se cobrará por carrera de una sola persona dentro del radio urbano de la ciudad. Toda vez que un vehículo sea ocupado por dos o más personas, se cobrará la tarifa de Bs. 2.— por pasajero y por carrera, en cualquier hora del día o de la noche.

Bs. 25. — por alquiler de un automóvil completo durante la primera hora y Bs. 20.— por visitas.

Toda vez que un automóvil sea ocupado por una sola persona para subir al Cementerio, se cobrará la tarifa de Bs. 5.— por dos personas Bs. 8.—, por tres personas Bs. 10.—, y así sucesivamente. La misma tarfia regirá para las fábricas que se encuentran fuera de lradio urbano o sea todas aquellas que se hallan en Pura Pura.

El servicio extra-radio, será convencional.

Los pasajeros tendrán derecho a llevar gratuitamente una maleta o bulto de provisiones, debiendo pagar Bs. 1.— por cada maleta de dimensiones mayores.

TARIFA PARA GONDOLAS

Art. 2o. — Las góndolas que efectúan el servicio entre San Jorge y la Estación cobrarán Bs. 0.50 por cada persona, sea de subida o bajada. A Obrajes para el servicio extra-radio de los domingos cobrará Bs. 1.—, tanto de bajada de San Jorge a Obrajes como de Obrajes a San Jorge, y por cada persona.

TARIFA PARA CAMIONES

Art. 3o. — Los camiones de tonelada y media que efectúan el servicio de transportes dentro del radio urbano de la ciudad, cobrarán la tarifa de Bs. 18.— y los de dos toneladas Bs. 22.— El servicio extra-radio será convencional.

Art. 4o. — Se advierte al público que esta tarifa, será colocada dentro de la cavina de los automóviles, góndolas, o camiones para su estricto cumplimiento, debiendo la persona que notare algún cobro excesivo poner en conocimiento de la Oficina de Tráfico, para aplicar la multa de Bs. 10 a 50 a los infractores. Regístrese, publíquese y archívese. — (Fdo.). — Cnel. Alfredo Santalla, Prefecto.

EL TEATRO MUNICIPAL DE ORURO DEFRAUDA LOS INTERESES COMUNALES

La construcción de teatros municipales obedeció, en otros tiempos, a la necesidad de ofrecer facilidades para las actividades culturales y artísticas, tan descuidadas aun en nuestros días. De ahí que tales teatros, hayan tenido que permanecer, por años, cerrados, sin prestar ninguna utilidad social.

En muchos de nuestros centros poblados, el cine es el único espectáculo, lo cual permite a los empresarios a cobrar por las localidades, precios elevadísimos. Si, a pesar de disposiciones restrictivas que existen, vemos los precios en las salas de películas en el interior del país, comprobaremos inmediatamente que se cometen actos de especulación y de abuso.

Los teatros municipales, casi en su totalidad, están hoy convertidos en salas de exhibición de películas, que es, seguramente, el negocio "grande" del momento.

El precio de las localidades para funciones biográficas que en La Paz ha dado lugar a una intensa campaña de prensa, en el interior, como en Oruro, no es tocado por ningún diario, y menos por los diarios Rosqueros. El público, mal de su grado, tiene que pagar lo que se le exige, por lo mismo que no hay ninguna voz que se levante en su defensa.

Los teatros municipales, en todas las capitales de departamento, dan a los tesoros comunales, considerables entradas mensuales. No obstante de ello, en Oruro, la Municipalidad percibe solamente 900 bolivianos mensuales por concepto de alquiler, suma verdaderamente irrisoria, si se tiene en cuenta las entradas y ganancias que obtiene el empresario. Un simple dato nos será suficiente para ver cómo pierde dinero la Municipalidad de Oruro. Helo:

Cochabamba tiene un público menos aficionado al cine, por lo mismo que en aquella ciudad hay muchos motivos de distracción. No obstante de ello, la Alcaldía Municipal recibe mensualmente la suma de 4,100 bolivianos por alquiler de su teatro. No conocemos datos del alquiler que por su teatro recibe la Alcaldía de La Paz. Pero en las demás capitales el ingreso es mucho más de 2,000 bolivianos mensuales en cada una.

Por ello, en el vecindario causa cierta alarma el hecho de que el Alcalde Municipal de Oruro que en tantos aspectos de su labor demuestra creciente interés por las cosas del lugar, no haya procedido a la revisión del contrato de arrendamiento del Teatro Municipal, tendiendo a que por ese concepto sean mayores las entradas.

En las actuales condiciones, el Teatro Municipal de Oruro, convertido en sala de cines, no dá al Tesoro Municipal la entrada que, por lo menos debiera ser de dos mil bolivianos mensuales.

Por ello, considerando exclusivamente los intereses municipales de Oruro, sugerimos que en cumplimiento de un Decreto Supremo que autoriza a las Alcaldías Municipales para revisar sus contratos, la inmediata revisión del contrato de arrendamiento del teatro. Con ello la única que saldrá ganando será la Municipalidad.

Además, últimamente, se ha dispuesto que en las salas de espectáculos no se podrá cobrar más de cuatro bolivianos por localidad; en Oruro, en estrenos y repeticiones se sigue cobrando cinco bolivianos, y no hay quien diga algo.



Sólo en Potosí tendría alguna importancia el movimiento huelguístico minero

EN LOS DEMAS CENTROS INDUSTRIALES HAY LA MAS COMPLETA NORMALIDAD :: VENDRA DE POTOSI UNA COMISION DE MINEROS

Con objeto de transmitir a nuestros lectores una información autorizada y absolutamente verídica de los movimientos obreros que, según rumores circulantes, se habrían producido en diferentes distritos mineros, hemos entrevistado ayer al doctor Florencio Candia, Secretario Privado de la Presidencia de la República, quien se ha servido formular para LA CALLE estas declaraciones:

SOLO EN POTOSI

—La única huelga que se ha producido fué decretada por el Sindicato Regional Gremial de Potosí, contra la Compañía Unificada, por diferencias en los precios de pulperías. Los huelguistas trataron de llegar a vías de hecho, como asalto a los almacenes, etc., que no se produjeron porque la oportuna y eficaz intervención de la policía y el Regimiento Lanza los impidieron.

PLIEGO DE PETICIONES

—Los huelguistas han presentado a la gerencia de la Compañía Unificada un pliego de peticiones que contempla estas dos condiciones: 1a. Pago de los salarios devengados, conforme al último decreto de bonificaciones; 2a. Que se les reconozca el pago de salarios durante los días de la huelga. Han elevado igualmente un pliego de peticiones al Gobierno, que éste no considerará mientras los obreros no se reintegren a sus labores. Además, se tiene conocimiento de que los huelguistas han de enviar una comisión a la ciudad de La Paz, para exponer sus puntos de vista al Gobierno.

NOTICIAS EXAGERADAS

Acerca de la información registrada ayer por un vespertino, sobre la extensión de la huelga a otros distritos mineros, el doctor Candia nos ha dicho:

—No se ha producido más huelga que la de Potosí. En los demás distritos mineros hay calma absoluta y normalidad en las labores ordinarias. En Oruro se trató de efectuar un mitin con referencia a subsistencias, pero no llegó a realizarse. En Pulacayo se están celebrando conferencias entre los personeros de la compañía minera y de los sindicatos obreros, con la intervención de los comisionados del ministerio del Trabajo; todo, en un ambiente tranquilo. En cuanto a los minerales de Viloco, Uncía, Llallagua, Catavi y otras dependencias de la Patiño Mines, no hubo ni asomo de huelga obrera, mucho menos de empleados de oficinas. Finalmente — concluye el Secretario Privado — en caso de que se produjera algún movimiento de carácter extremista dirigido a alterar el orden público, el Gobierno lo reprimirá con máxima energía.

Es todo lo que hay con respecto al movimiento obrero que se ha producido solamente en Potosí y que, sin embargo, ha dado lugar a exageraciones informativas.

SERAN SEVERAMENTE SANCIONADOS QUIENES ESPECULEN CON EL PESO DE LA CARNE

Hemos sido informados que el ministerio de Industria y Comercio ha llegado a tener conocimiento que los carniceros vienen expendiendo la carne con algunos gramos de menos en el peso legal.

Con este motivo, se nos informa, que el público está facultado para hacer llegar sus denuncias a la Sección Inspección del indicado despacho, a fin de que sean aplicadas las más rigurosas sanciones a estos especuladores.

Los industriales carniceros quedan, a su vez, notificados para que, en caso de comprobarse la especulación en el peso, se les aplicará la multa mínima de Bs. 1,000 para evitar estas estafas al público, sin perjuicio de decretarse la suspensión y el cierre de sus negocios.

ZACARIAS MONJE ORTIZ, DIRECTOR DEL DEPTO. NAL. DE PROPAGANDA SOCIALISTA

Habiendo sido designado ministro residente en el Ecuador don Luis Felipe Lira Girón, que desempeñaba las funciones de director del Departamento Nacional de Propaganda Socialista, el Gobierno ha nombrado en su reemplazo al doctor Zacarías Monje Ortiz, quien, según se nos ha informado en la misma repartición, ha entrado ya al ejercicio de dichas funciones, en que pondrá a prueba sus excelentes condiciones de trabajador intelectual y, sobre todo, su decisión por el socialismo, de cuyas doctrinas es uno de sus mejores abanderados.

FORNO PROVEERA PAÑO PARA UNIFORMES DE CARABINEROS

A horas 15 de ayer, reunióse en el ministerio de Hacienda la Junta Nacional de Almonedas a objeto de considerar las propuestas presentadas, previa convocatoria, para la provisión de paño para uniformes de carabineros.

Con las formalidades de ley se procedió a la apertura de las dos únicas propuestas presentadas, que correspondían a las firmas Domingo Soligno y Textiles Forno, que ofrecían la primera a Bs. 29 y 30, y la segunda a Bs. 26 el metro.

Aceptóse la propuesta de Forno, tanto por el precio ventajoso como por la superior calidad del paño ofrecido, debiendo proveer la cantidad de 1755 metros.

ABIGEATISTAS REMITIDOS AL PANOPTICO

Han sido remitidos al Panóptico Nacional los indígenas Claudio e Isaac Quispe, por disposición del señor Juez Instructor 3o., por el delito de abigeato. Esta detención es provisional mientras se organice el sumario respectivo.

EL SECRETARIO DE LA As. DE Est. DE SECUNDARIA RESPONDE AL MAYOR BLEICHNER

La Asociación de Estudiantes de Secundaria nos manda el siguiente comunicado:

"A raíz de un artículo publicado en LA CALLE del domingo, el secretario general de la Asociación de Estudiantes de Secundaria señor Walter Hugo Lizón, fundamenta las causas de la resolución de la A. E. S., referente al decreto supremo que concede título de bachilleres a los cadetes. Mañana registraremos la respuesta que citamos, concretándonos ahora a anunciar su publicación.

DESACATO A LA AUTORIDAD

Se encuentra detenido en los calabozos de la Sección Investigaciones Luis Rogelio Aranibar, por manos violentas a los carabineros de servicio. El autor de este hecho será sancionado por desacato a la autoridad.

HURTO DE Bs. 1,400

Se activa el esclarecimiento del robo perpetrado por Juan Apaza a Gumercinda Quispe de la suma de Bs. 1,400.— Se encuentra detenido el sindicado mientras se efectúe la investigación.

APELACIONES DE ACUSADOS EN CONSUMOS

Se encuentran en estudio, en la oficina del fiscal del distrito, doctor Alfredo Mariaca, las apelaciones contra el decreto de acusación pronunciado por el exjuez Jorge Loza, de los acusados en el juicio de Consumos de los siguientes acusados: Alberto Flores S., Belisario Bustillos, Guillermo Borda, César Harb y Armando y Manuel Sauma.

En el curso de esta semana, el doctor Mariaca pronunciará su requerimiento respectivo.

Esquina de Descupados

Mejoran los choferes

Se ha producido algo que era una amenaza inminente desde hace días, o sea el aumento de tarifas en los automóviles y los autobuses. Desde ahora los choferes cobrarán la suma de Bs. 3 por carrera, siempre que ésta no se extienda demasiado, porque los automóviles se fatigan en las cuestas. Por eso es que, para subir al Cementerio se cobrará Bs. 5. Los choferes están pues de plácemes, aunque se calcula que han de disminuir los pasajeros en proporción al aumento de tarifas. Esto se explica, porque, entre subir en auto del Prado a la plaza, supongamos, y pagar 3 bolivianos, o morir de un síncope cardíaco producido por la cuesta, muchos han de preferir lo segundo.

En cuanto a los autobuses el aumento es digno de comentario. Antes, por la suma de 40 centavos se tenía el privilegio de subir a un autobús, después de haberlo esperado tres cuartos de hora mínimum y dos horas máximum, porque esos eran los períodos que se tomaban los autobuses para hacer su jira por la población. Ahora, por la suma de 50 centavos hay perspectivas para suponer que ese tiempo se disminuya siquiera a media hora, y que se logre, después de una espera de 30 minutos, subir a uno de los dos o tres autobuses que hacen el tráfico para una población de 200,000 habitantes.

Por todo lo expuesto, se ve que mejoran los precios, pero el ideal sería que, proporcionalmente mejoraran también los servicios, contrariando el hábito por el que en Bolivia mientras más encarecen las cosas, empeoran en calidad y cantidad.

CONFERENCIA EN EL INSTITUTO AMERICANO

El próximo sábado 24, a las 6 de la tarde, tendrá lugar una reunión de los exalumnos del Instituto Americano, en la que dictará una conferencia el Rector de la Universidad, don Héctor Ormachea Zalles sobre "Los Problemas Nacionales de Educación".

Las personas interesadas y, especialmente, los exalumnos quedan invitados a esta reunión y conferencia.

No solamente la Unificada sino tambien el Cine Skating amarga a los potosinos

Potosí, 18. — A tiempo de tomar en arrendamiento el Cine Skating, en abril de 1936, el locatario, señor José Prudencio Bustillo, se obliga por una cláusula a la restauración del local, "en el menor tiempo posible", y el Ayuntamiento a concederle el Teatro Omiste, "durante los meses que dure la refacción" del Skating.

Sin embargo, dejó transcurrir un año, sin que se hayan verificado los trabajos mencionados, prolongandó la retención del Teatro Omiste, con el monopolio de espectáculos que por ese "menor tiempo" se le concedió para la explotación del Teatro, que nada tiene que ver con la nulidad del convenido del Skating, materia de litis entre el Concejo y el indicado empresario.

Si el nombrado contratista no realizó esas obras de "restauración" en el "menor tiempo posible", contraviniendo una parte principal del contrato, la Alcaldía está en su justo derecho de reivindicar el Teatro Omiste, concedido bajo esa condición, y de licitarlo en puja abierta, velando por los intereses públicos que le están confiados.

No hay ninguna obligación pendiente con la mencionada empresa respecto del Omiste; que si el arrendatario del Skating hubiera ejecutado de buena fe su compromiso anterior, ya estaría rehabilitado ese cine; y en funcionamiento, mediante propuestas, el teatro; esto es, que Potosí contaría en la actualidad con dos salas de espectáculos en libre juego de competencia comercial, en vez de una sola que, con generales reclamaciones, deja mucho que desear en cuanto a presentación, confort y exhibiciones cinematográficas, a más de que constituye, la indebida retención del Omiste, un odioso e inconveniente exclusivismo en este género de negocios.

Entonces, nada más justo que la Municipalidad recobre la posesión del Teatro Omiste, y que el empresario locatario del Skating, concurra si desea con su propuesta al llamamiento respectivo.

Hábitos indecentes de una casa decente

A raíz de una denuncia traída a nuestra redacción, hemos tenido ocasiones de observar que todos los días, a eso de las 10 de la mañana, la servidumbre de la familia residente en el segundo piso situado frente a las oficinas del Correo, en la calle Potosí y sobre el local de la Compañía de Fósforos de Bolivia, sacude hacia la calle alfombras, pisos, ropas de cama, etc., sin preocuparse de la gente que pasa ni de las oficinas postales cuyas ventanas permanecen abiertas y reciben la lluvia de polvo, basura y otras menudencias nada gratas a la comodidad y aún a la salud de los transeuntes.

Llevamos este hecho a conocimiento de la oficina municipal de higiene para que reprima esa forma de aseo doméstico que resulta bastante antihigiénico y molesto para el público y la vecindad.

AVISO DE REMATE

Por orden del Prefecto y Comandante General del Departamento, coronel Alfredo Santalla E., se ha señalado el día jueves 22 de los corrientes, a horas 15, para el remate de la casa situada entre las calles Ingavi y Avenida Montes de esta ciudad, propia de la Prefectura de Chuquisaca, sobre la base de su tasación pericial de SESENTA MIL BOLIVIANOS (Bs. 60.000.00).

Los interesados en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la puerta de la Prefectura de este Departamento. — La Paz, 12 de abril de 1937. — J. DIEZ DE MEDINA, Notario de Hacienda, Gobierno, Guerra y Colonias.

EN GRAN COMICIO PIDIO EL PUEBLO DE LURIBAY EL RESTABLECIMIENTO DEL JUZGADO DE PARTIDO

El 23 del mes próximo pasado, la población de Luribay celebró un gran comicio encabezado por las autoridades y vecinos de más prestigio, como son el subprefecto don Ramón González E., el alcalde municipal señor Manuel F. Bueno; el párroco Fr. Darío Cernadas, el abogado D. Pablo Villafuerte, los señores López Videla, Ruiz, Jiménez, Alcázar, etc., a quienes secundó el pueblo en masa. El objeto de la asamblea fué solicitar al Gobierno el restablecimiento del Juzgado de Partido de la provincia Loayza, que, a causa de modificaciones introducidas en el Presupuesto Nacional, fué suprimido, habiéndose extendido al Juzgado de Sicasica jurisdicción sobre Loayza.

Una de las razones que invoca el vecindario de Luribay para pedir la restitución de su Juzgado de Partido, es la enorme y perjudicial distancia que los litigantes de Loayza deben recorrer para acogerse a la justicia de Sicasica. Por ejemplo: los habitantes del cantón Saya tendrían que recorrer de 32 a 35 leguas hasta Sicasica. Es de advertir que, a falta de caminos y tráfico de rodados, la travesía hay que hacerla a pie o, cuando más, a lomo de animal. Y no hay que olvidar que la falta de autoridades o su situación alejada contribuye a fomentar la delincuencia y establece la impunidad. En igual forma podemos decir de los cantones Araca, Yaco, Caxata, El Porvenir, Sapahaqui, Caracato, Anchallani y aun la misma capital Luribay, que se hallan todos a considerable distancia de Sicasica. Por otra parte, los gastos de viaje y permanencia invitan a abandonar toda acción judicial.

Con mucha razón, los vecinos de Luribay hacen mención de las contribuciones que la provincia de Loayza aporta a la caja fiscal por concepto de impuestos a la producción de vinos y aguardientes, que se consumen en grandes cantidades en el país. 7 las patentes mineras alcanzan de bolivianos 300,000.— a medio millón de pesos anualmente, pues, en la provincia aludida están radicadas muchas minas importantes como Araca, Viloco, Yaco, Monte Blanco, Chojñacota, Laramcota y otras rinden, además de las patentes, sumas crecidas por impuestos fiscales. Entonces, es pues justo que se dote de la necesaria administración de justicia a una provincia que produce rendimientos bastante fuertes.

Es evidente que con el despoblamiento ocasionado por la guerra disminuyó el movimiento judicial en Loayza, motivo por el cual la Corte Superior informó desfavorablemente y determinó la fusión del juzgado de partido en el de Sicasica. Pero ahora, desde la cesación de la guerra, las actividades comerciales, agrícolas, mineras y sociales han recuperado su antiguo apogeo, de suerte que el movimiento judicial es también el mismo de antes.

Loayza es una provincia cuya población se calcula en 40 mil habitantes, a más de ser un centro de mucha atracción de turistas y veraneantes, por la benignidad de su clima y la variedad de sus productos. Estas circunstancias concurren también a reforzar la tesis de los vecinos y autoridades de Luribay, cuya solicitud debería merecer la inmediata atención del Gobierno.

NOTIFICACION A LOS DEUDORES DE FONDOS DE GUERRA

A partir del día 20 de los corrientes, conforme a un aviso anterior, que comprende a los pagadores de guerra y a todos los elementos civiles y militares, la Comisión Revisora determinará que la Contraloría gire pliegos de cargo contra los que han recibido fondos de guerra y no han rendido cuentas.

Los que tengan cuentas de descargo aprobadas por la Contraloría, están obligados a presentar a la Comisión Revisora sus respectivos certificados.

La Paz, 7 de abril de 1937. — **LA COMISION REVISORA DE CONTRATOS DE GUERRA.**

ALIVIO DE INQUILINOS

A pesar de las medidas tomadas por el gobierno, los propietarios de casas y viviendas se han plantado en sus 13 y continúan atropellando a los desgraciados que no tienen más pecado que ser pobres. Los arriendos suben y suben no sabemos hasta dónde será. En rara rivalidad aquéllos exigen a sus inquilinos un mayor porcentaje, casi del ciento por ciento. Entre estos judíos sin conciencia, se distingue el propietario de la casa No. 58 de la calle México, quien en un tiempo relativamente corto, ha subido los arriendos que cobra a sus desgraciadas víctimas, tres veces. Estas, verdaderamente no saben ya qué hacer para que dicho "buitre" sea colmado en sus desmedidas exigencias de una especulación escandalosa. Tiene el predicho propietario varias casas y es poseedor de bienes y fortuna saneados. En su vida ha hecho ningún beneficio a nadie. Durante la guerra los puso a buen recaudo a sus dos hijos, que se hallaban comprendidos en llamamientos militares, despachándolos a Norte América, donde en la actualidad aún continúan "emboscados"..... Es preciso que las autoridades respectivas sancionen a este "pulpo" que nunca contribuyó en la guerra ni en la paz con nada en favor de este pueblo que le brinda riquezas, recursos y mil modos de martirizar a sus habitantes.

—La dueña de la casa No. 587, de la calle Loayza, es una hiena capaz de sacarnos los ojos y.... negarse. La innoble campaña que tiene emprendida contra los que tuvieron la desgracia de ser sus inquilinos, es digna de ser tomada en cuenta a fin de imponerle un castigo ejemplarizador. No hace caso de nadie ni a nadie. Se ríe de las autoridades. La condición social de quienes viven en su casa, su situación económica, etc., le importan un rábano. Ella cobra arriendos y cada mes los sube en un ciento por ciento. Reclamaciones, no las tolera, pues, se dice: "yo pago a parroquiales y jueces y el resto me importa un pito". Tiene iniciados pleitos de desahucio a todos los que viven en su citada casa No. 587. Responde esta heroína del judaísmo al nombre de LUISA ASTRO. Como persona de armas llevar, no trepida en desafiar desde las calles hasta a los militares que viven en su casa, como ha sucedido últimamente con un joven y pundonoroso teniente de ejército. Que se le corten, pues, por quienes corresponde, las uñas de esta fiera energúmena.....

EL JUEVES EN FUNCION NOCTURNA DEL T. MUNICIPAL SE INICIARA LA NUEVA TEMPORADA DEL MAGO "WU-LI-CHANG"

Como adelantáramos en ediciones anteriores, se ha señalado el próximo jueves en función nocturna para la iniciación de la temporada popular que ofrecerá a nuestro público en el Teatro Municipal la compañía de grandes revistas mágicas que encabeza Wu-Li-Chang, cuya actuación anterior alcanzó el más completo éxito.

Esta temporada popular será breve y alcanzará sólo a cuatro funciones, para las que se han fijado precios enteramente económicos.

El deseo de Wu-Li-Chang es brindar todos los nuevos aspectos de su arte antes de embarcarse con dirección a Lima, donde debe cumplir compromisos antelados que fueron diferidos por haber requerido su presencia los públicos del interior de la república, que lo han aplaudido con entusiasmo.

Este artista se propone en su nueva temporada dejar gratos recuerdos a nuestro público, para el que siente agradecimiento por la cordial y simpática acogida que le dispensó durante los días que actuó entre nosotros.

EL MUNDO DEPORTIVO

"INTERNACIONAL" NO DEMANDO MAYOR ESFUERZO A "COLO-COLO"

El match fué cansado y faltó remate a los orureños

Tal como lo presumimos, el match de ayer no fué un gran partido. Faltó la lucha intensa y pareja, decidida y arrolladora que tuvimos ocasión de pre senciar el pasado domingo. "Colo-Colo" hizo una mejor presentación, debido en gran parte a que chocó contra un enemigo más débil que Bolívar.

EL MATCH

Los primeros minutos dieron la impresión de un gran encuentro. Internacional comenzó a jugar magníficamente, y aprovechó el desconcierto de su rival que no atinaba a cohesionar sus líneas. Varios avances de los muchachos del Pagador, fueron rematados con tiros desviados. Juego bajo y bien combinado fueron sus características, que electrizaron al público y lo hicieron prorrumpir en aplausos. Este juego duró más o menos por espacio de quince minutos, al cabo de los cuales los players chilenos mejor posesionados del terreno, entraron a desarrollar un juego de mayor empuje.

Contrariamente a lo que podía presumirse, los orureños rebajaron el stand de su técnica, y comenzaron a desorientarse. Mientras los visitantes obtenían mayor cohesión y homogeneidad en sus líneas, los locales aflojaban en forma sensible.

El primer goal, fué fruto de una buena jugada de Luco, que dió oportunidad a un insider a intervenir con magistral golpe de cabeza. El segundo tanto fué de gran factura y perfectamente trabajado desde la línea de zaga. El tercer punto chileno, fué hecho por obra y gracia del atufamiento de uno de los backs del Pagador, que introdujo el balón en su mismo arco en el afán de despejar el campo.

El segundo tiempo, no mejoró en juego. Los chilenos no dieron muestras de fatiga ni cansancio, y continuaron la lucha con la misma intensidad que al principio. Internacional reaccionó en buena forma, pero un accidente a Arredondo lo privó de un hombre necesario, e hizo que se debilitara un tan to su defensa. Empero, sus delanteros dominaron por largos trechos del match, y sino convirtieron en goals en su juego, fué debido a su falta completa y total de remate, su poca orientación para los shoots finales, y su indecisión frente a la portería contraria. Moreira hizo un bonito goal, venciendo los esfuerzos de Caballero, con tiro sesgado y bajo, que fué el único tanto orureño, y que tuvo la virtud de atraer más atención en el público, que alentó a los del Pagador, para que buscaran el empate. El match concluyó sin alternativas de mayor interés.

"COLO-COLO"

El equipo chileno jugó mejor que el pasado domingo. Ello tiene su explicación en diversos hechos: a) Internacional no fué un rival de tanto cuidado como "Bolívar". b) Los orureños jugaron menos fuerte y con menor empuje que los celestes. c) Su permanencia en La Paz ha hecho que se acli maten, y entrenen en cancha dura. d) No se les exigió mayor esfuerzo.

Caballero debutó en el arco con muy buen éxito. En la zaga, Tamayo se rehabilitó ampliamente de su mala perfomance anterior. Su compañero también estuvo oportuno y bueno. Montero como siempre fué lo mejor del team, San Juan oportuno aun cuando un tanto torpe. Lira, bien. En la delantera, Luco y Sorrel mag níficos, Rojas Norton y Hernández, bien.

Un hecho que debe hacerse resaltar en "Colo-Colo", es su juego limpio, su obediencia para el referee y su conducta irreprochable en cancha.

INTERNACIONAL

Realizó un estupendo partido durante los quince primeros minutos, en que jugó técnicamente superior a su rival. En cuanto éste logró cohesionar sus filas, los muchachos de Oruro se apagaron. Enríquez en el arco realizó una buena labor. Pereira y Arredondo, buenos, el primero mejor que el segundo. En la media zaga, García fué el alma del equipo. Lo colaboraron eficazmente sus aleros. En la línea ofensiva, Cordero muy bueno, Moreira al principio bien y después mal, tuvo un magnífico tiro al goal que fué convertido. Nina, demasiado sucio, des lució no solo su actuación sino la de sus compañeros. Los wingers regulares. Fueron los que tuvieron más oportunidades de batir el arco contrario, y no supieron aprovechar. Les falta decisión para el remate. En conjunto hicieron un papel esforzado y entusiasta digno de aplauso.

EL REFEREE

Soto, actuó menos que regular. Dejó escapar un sinnúmero de faltas, en especial fouls, y cobró otras penas solo imaginarias. Hubieron dos penaltys descarados y que debía haberlos hecho efectivos. Uno en la línea de Internacional y otro en la de los chilenos, cuyos backs anularon un avan ce de Internacional que podía evidenciarse en goal, mediante una zancandilla a Cordero.

HOY SESIONA LA LIGA DE FOOT-BALL

Como de costumbre esta tarde ha de llevarse a efecto la reunión que semanalmente celebra La Paz Foot Ball Association en su local de la calle Yanacocha. Se insinúa puntual asistencia a todos sus miembros.

INTERNACIONAL NO LE GANO A BOLIVAR

En su edición del domingo el colega "La Razón" asegura que Internacional, el buen cuadro de Oruro, había triunfado en fecha anterior sobre el conjunto local de "Bolívar". Posiblemente esa afirmación se debe a un error o equívoco, bien del redactor, bien del linotipista, pues no recordamos sino un match entre los celestes y los del Pagador que concluyó con el triunfo de los primeros por 7 a 8 a uno. De esta suerte queda aclarada esa información.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE—

Víctor Valdez con Elena Claros, pase en vista al fiscal.

Blanca Tamayo con Máximo Velarde, se prorroga el término probatorio hasta el máximum de ley.

Silvia del Castillo con Alber to Aspiazu, vista al fiscal.

Petrona Chávez con Manuel M. Calderón, pase en vista al fiscal.

Julia Luna con Francisco González, en lo principal y otros traslado.

Andrea Angulo con Telésforo Monroy Zeballos, recíbanse declaraciones de testigos, con noticia contraria.

SE DICE Y SE OYE

Que Nina, está bien para actuar en Rugby, pero no en foot ball inglés. Deben tomarse medidas contra la forma de juego de este player.

Que el colega de la calle Colón metió la pata, al afirmar que Internacional le había ganado a Bolívar, y eso que él es antiguo jugador celeste.

Que un colega deportivo afirma que "Colo-Colo" que está en La Paz es el verdadero, después de que "cierto miembro de él" dijo lo contrario en otro órgano de prensa.

Que se ha buscado en el diccionario la palabra apropiada, sin poderla encontrar para calificar esa dualidad de funciones.

Que vienen en directo desprestigio de "Bolívar", la institución celeste que sostiene "La Cancha".

Que ésta si que es cuestión del "estómago", no es verdad queridos amigos?

NUEVA DEMANDA—

A conocimiento del juez 1o. de partido, se ha presentado un nuevo juicio iniciado por Armando Fortún contra su cón yuge Raquel Sanjinés.

NUEVO STADIUM EN SAN PEDRO

A 2 de abril de 1937. — Vistos y Considerando: la necesidad de dotar al elemento deportista de la localidad de medios para el fomento de su actividad; Que existen en la zona de San Pedro, calle Nicolás Acosta, terrenos apropiados al objeto;

SE RESUELVE:

Artículo 1o. — Declárase de necesidad y utilidad pública la expropiación de un mil ochocientos metros cuadrados de terreno perteneciente a la propiedad del señor Néstor Palazuelos, situado al final de la calle Nicolás Acosta de esta ciudad, a fin de convertir dicho campo en un Stadium dotado de todas las condiciones requeridas para el fomento de la educación física.

Art. 2o. — Se designa perito fiscal al Ingeniero Departamental, debiendo el propietario del fundo designar el suyo, en el término improrrogable de diez días, computables desde la fecha de su notificación. Regístrese y hágase saber. — (Firmado): Coronel A. SANTALLA E. — Ante mí: J. Díez de Medina.

Un Atleta Amateur- el Doctor Moscóso Mariscal- Saluda al 'Colo-Colo' en su Cumpleaños

Hace doce años con hoy día, que en la pintoresca capital de Chile, un selecto grupo de jóvenes, amantes del deporte, organizó la sociedad "Colo-Colo", dedicada al noble ejercicio de "foot ball". En ese núcleo de hijos de la intrépida Araucania, pasaban lista, con rigor militar, media centena de hombres, bien hombres de edad florida, que renunciando a las fruiciones del amor intenso y a los halagos del paladar y la vida cómoda, se entregaron, con fanatismo ascéntico, a la gimnasia regeneradora, que dá vigor al cuerpo y claridad a la inteligencia.

En ese período de tiempo transcurrido, el "Colo-Colo" ha cimentado profundamente, sus prestigios de atleta luchador en gran forma y ha dado brillo inconfundible a la vigorosa república de Chile, en el campo de las justas, que, desde los milenarios tiempos prehistóricos, han formado parte principal de la educación en Atenas, Cartago, Numancia, Germania, Esparta y Roma, que se hicieron célebres por la invencible fuerza del músculo, la energía del carácter y el poder de la inteligencia.

Chile, que comparte con Bolivia en las arduas luchas político y económicas, en el plano internacional, está ligado a ella por la buena fé y la convivencia mútua en la defensa de sus derechos inmanentes: contando con una juventud valiente y altiva, educada dentro del concepto amplio de lo que importan el espíritu y el músculo austeramente disciplinados, en la lucha intensa por la vida, ambos países alcanzaron, en no lejano tiempo, lugar prominente, de primera línea, en el concierto de las naciones civilizadas de todo el mundo, no solo de América.

El dilecto grupo atlético "Colo-Colo", nuestro huésped gentil, ha traído el lozano laurel de amistad sincera de Chile, simpático vecino del Pacífico, que ha recibido con entusiasmo el pueblo boliviano, que, por su intermedio, envía a sus hermanos, los intrépidos chilenos, los sentimientos de amistad invariable que para éllos tienen estos hombres del Alto Perú que, fieles a su tradición, hablan poco y ríen parcamente, pero aman mucho a sus amigos y saben estar con éllos, con la pluma, o con la espada, en todo tiempo y en cualquier circunstancia, sin trepidar, ni temer a las consecuencias emergentes de su sinceridad.

Vaya el saludo de Bolivia al hidalgo "Colo-Colo", en el aniversario de su fundación, que ya forma parte de la historia de Chile.

ANGEL MOSCOSO MARISCAL.

NOTICIAS PERSONALES

DIPLOMATICAS.—

Por el tren del sábado debe llegar a esta ciudad, el señor don Zadzsislaw Kurnikowski, E. E. y Ministro Plenipotenciario de Polonia en nuestro país.

—En breves días más ha de emprender viaje a la República Dominicana, lugar de su nuevo destino, el señor don Henry Norwed, ex-Ministro de los Estados Unidos de Norte América.

EN EL FERROVIARIO.—

Ayer tuvo lugar en el Club Ferroviario la matinée que los componentes de la delegación de fútbol "Colo-Colo" que nos visita ofreció en honor de la sociedad paceña, con motivo de recordar el aniversario de su fundación.

FIESTA.—

Promete alcanzar lucidos contornos la fiesta que viene preparando el Directorio del Club "Bolívar", en obsequio de sus socios y con motivo de la coronación de "Miss Bolívar".

ACTUACION.—

Mañana tendrá lugar en el Colegio de Santa Ana la velada Literario-musical que organizan profesoras y alumnas de ese plantel educacional con motivo del cumpleaños de la superiora.

EN EL CLUB BANCARIO.—

A fin de la presente semana tendrá lugar la inauguración del nuevo local del Club, con tal motivo el Directorio viene preparando una matinée en obsequio de los principales elementos de nuestro mundo deportivo.

MANIFESTACION.—

Un conocido grupo de señoritas ofreció una manifestación en honor de la señorita Aida Hernández, con motivo de congratularla por un acontecimiento íntimo.

MATRIMONIOS.—

Se realizó la boda de la señorita Luz Elena Crespo Palza con el señor Humberto A. Pérez Marín.

ENFERMOS.—

Se encuentra mejorada la señorita Lucila Ruiz Rada.

—En la Clínica Saldaña recibe atención médica la señora Luisa Trigo de Romero.

—En franca mejoría se encuentra la señorita Aida Pabón.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

Oficinas: Bolívar 512 - 528 Martes 20 de abril de 1937

Bolívar dominó constantemente a 'Colo-Colo'

Como se tenía anunciado en el programa de festejos del aniversario del Colo-Colo, ayer se llevó a efecto en la cancha de la Asociación de Basket ball el match de este deporte, en que intervinieron los quintetos representativos de Bolívar y Colo-Colo.

Numeroso público concurrió a este partido, el que se anunciaba como interesante. Los cuatro tiempos fueron de pleno dominio técnico de los celestes, y de mucho entusiasmo y corazón en los muchachos chilenos, que eran constantemente aplaudidos y alentados por los espectadores. El score final, nos da la pauta de lo que fué el evento. 29 cestos a favor de los locales por nueve de los visitantes.

Entre los equipos femeninos de The Strongest y Colo-Colo, también se impusieron las simpáticas jugadoras locales, a pesar del esfuerzo y entusiasmo desplegado por las que vestían los colores albos. El resultado final fué de cuatro goals a favor de las gualdinegras, por ninguno de las muchachas del Colo-Colo.

En resumen, una simpática fiesta, que sin llegar a culminar en una interesante reunión deportiva técnica, fué una demostración de camaradería, afecto y fraternidad internacional.

Sensacional descubrimiento...



Señora Laura de Hansen y señorita Guadalupe Medinaceli, nietas del héroe de Tumusla, nacidas en Cotagaita, de donde era procedente también el gran caudillo civil - militar.

"DEPORTIVO CHACO" SE HA REORGANIZADO

En la última asamblea del Club "Deportivo Chaco", llevada a cabo el 15 del presente, se ha constituído la dirección de este centro deportivo en la siguiente forma:

Director y vocal general de deportes: Jorge M. Rodríguez y Rafael Méndez; de fútbol: Hugo Estrada y Luis R. Peñaranda; de atletismo: Carlos Zavalaga y Horacio Ugarteche; de basket: Luis Adrián y Jorge Rivas; de tennis: Eduardo Arauco Paz y Alberto Contreras; de pelota vasca: José Parrilla y Manuel Barrón; de natación: Hugo R. Pol y Ricardo Suárez; de sección hípica: Carlos A. Zaconeta y Carlos Tavera; de entrenamientos: Renato Sainz y Luis Antezana; vocal de régimen interno: Samuel Mendoza; secretario general: Max Murillo Bocangel; de actas y eroresponsdencia: Gustavo Chacón; tesorero: Samuel de la Barra; secretarios de prensa y propaganda: Luis Llanos y Carlos Raña Lascano; masajista: Kentaro Hara; representante ante L. P. F. B. A.: Max E. Atristaín y Max Murillo B.; inspectores de cancha: Feliciano Quiroz y Ricardo Eguino.

VIAJEROS.—

Después de una breve permanencia en esta ciudad regresó a Ouro el señor Pedro Aguilar.

—Llegó de Tarija el señor José María Aguilera.

—De Sucre el señor Mamerto Urriolagoitia.

REMATE JUDICIAL. — El doctor Justo G. Durán. Juez Instructor 1o. de la capital y provincias de su jurisdicción, etc. Por providencia de fecha 13 de abril de 1937, ha señalado el día 22 del mes en curso a horas 15, para el remate de los terrenos denominados Tauca, Llamacachi, Taipicirca, Merkopata-chijtoma y sus adyacentes, situados en la compresión de Santiago de Huata, provincia Omasuyos de este departamento, propio del deudor Zenovio Laura, bajo la base de su tasación convencional de cinco mil bolivianos (Bs. 5,000.—), por tenerse así ordenado en el juicio de cobro de pesos, seguido por Saturnina Laura. Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario. La Paz, 13 de abril d e1937. — JESUS ORTIZ RODRIGUEZ.

AVISO RELIGIOSO
ZOCRATES CARRILLO CAPARO
(q. e. p. d.)

Falleció el 19 de marzo de 1937, en el Cuzco (Perú).

Lucrecia Carrillo de Mendoza, hija; José H. Mendoza, hijo político; invitan a sus parientes y personas piadosas a la misa que se celebrará hoy día, en sufragio del alma del extinto, recordando el mes de su fallecimiento, en el templo de la Recoleta, a horas 7 y 30. La Paz, 20 de abril de 1937.

AL PUBLICO. — Habiéndose extraviado el recibo de depósito a la vista por quince mil bolivianos No. 6710 a la orden de la Junta de Pavimentación y Alcantarillado de Chulumani, otorgado por el Banco Central en fecha 15 de marzo de 1937, se comunica al público que, anulado el anterior se recabará el duplicado correspondienet. Chulumani, 15 de abril de 1937. Tesorero Municipal.

(De la pág. 2)

victoria se reserve en lo más profundo e íntimo del arsenal de nuestros corazones ya que de lo contrario ¿qué se diría de ambos!

"Si hay idiotas en el mundo, no se imagina cuánto daño no pueden hacer aún por encima de los más nobles y por sobre todos los más sagrados compromisos e intereses. Yo ruego a usted señora imponer se ante cualquiera tentativa de amedrentamiento que en usted sé que han de ejercer. Diga usted que mis visitas frecuentes fueron por cualquier pretexto que su ingenio peculiar habrá de dictarle. Por lo restante seguiré de muy cerca el desenlace, y a fuer de Bolívar y Ponte pondré a buen recaudo la honra de usted cuanto mi conducta personal. Mis respetos para su familia y a Panchita un cariño de veras sincero. A los pies de usted. (Firmado): BOLIVAR".

CITACIONES

SINDICATO GREMIAL DE ZAPATEROS

Asamblea extraordinaria, esta noche a horas 20, para cambio de directorio, se sesionará con el número de socios concurrentes. Local taller de Florencio Escóbar, Lanza No. 75.

CENTRO VALLEGRANDE Y FLORIDA

Se cita a asamblea extraordinaria para hoy, a horas 20 y 30, en la Escuela México, esquina Ingavi y Jenaro Sanjinés, con objeto de recibir una delegación llegada de Vallegrande y tratar asuntos urgentes.

A. N. D. E. S.

A los miembros de la Asociación Nacional de Excombatientes, a sesión ordinaria de hoy, a horas 20 y 30, en su local Choquisaca No. 80, con motivo de la próxima elección de su directiva.

PARTIDO SOCIALISTA DE ESTADO

Se cita a los oficiales, suboficiales y clases que se han adherido al Partido Socialista de Estado, a la reunión que se efectuará el día de hoy, a horas 17 y 30 en el local propio de la calle Rodríguez 446, para tratar asuntos de importancia. El Comandante.

DIFERENTES MERCADERIAS HAN SIDO REBAJADAS EN EL PRECIO DE SU VENTA

De conformidad a las últimas disposiciones del ministerio de Industria y Comercio, y la actividad desplegada por los jefes inspectores de la repartición indicada, diferentes casas comerciales han procedido a efectuar una proporcional rebaja en el precio de venta de las mercaderías que han sido importadas al cambio libre. Empero, aún existen algunos comerciantes que no han dado cumplimiento a la determinaciones del ministerio de Industria y Comercio, en vista de ello, el público queda autorizado para hacer llegar sus denuncias al despacho indicado. Durante el transcurso de la presente quincena continuará la activa labor del cuerpo de inspectores del comercio y la industria con objeto de hacer cumplir la determinación del D. S. de fecha 14 de diciembre de 1936, en su art. II.

SE HA REORGANIZADO LA FEDERACION NACIONAL DE EXCOMBATIENTES

En la siguiente nota se ha comunicado al presidente de la Junta Militar de Gobierno, la formación de esta entidad:

"Al señor coronel don David Toro, presidente de la Junta Militar de Gobierno. — Presente. — Señor presidente: — Tengo el agrado singular de comunicar a V. E. de que se ha organizado, por fin, la máxima entidad de los ciudadanos que concurrieron a la guerra del Chaco bajo la denominación de Federación Nacional de Excombatientes con el siguiente personal: secretario general, Eufronio Aranibar; de gobierno y relaciones, Oscar A. Aránz; de actas, Nicanor Velarde; de organización, Juan Valverde; de hacienda, Donato González; de prensa, Juan Valdivia A.; de vinculación, Luis Cardona.

Conceptúo señor presidente, que esta definitiva y vigorosa organización de los ciudadanos que salvaron la honra nacional, merecerá preferente atención de parte de los poderes constituídos, no dudando que se restablecerá el decreto de 12 de junio de 1936, que establece clara, sabia y patrióticamente los privilegios a que son acreedores los veteranos del Chaco.

Con este motivo ofrezco a V. E., las seguridades de mi mayor consideración personal. Eufronio Aranibar, secretario general. — Oscar E. Aráuz, secretario de relaciones".

CONTRALORIA GRAL. DE LA REPUBLICA

PRORROGA DE CONVOCATORIA

En vista de la petición de varios proponentes que no han recibido las cotizaciones que tienen solicitadas en el extranjero y por convenir a los intereses fiscales la mayor concurrencia posible de interesados a esta licitación, se prorroga por última vez hasta el día 30 del mes en curso, a horas 17, la convocatoria a propuestas para la compra de maquinarias y accesorios para el montaje de una EDITORIAL DEL ESTADO. — La Paz, 19 de abril de 1937. — EL SECRETARIO GENERAL.